



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CUADERNO DE PRESIDENCIA  
Causa Penal Federal: 118/2019  
SIPE: 478/2019  
Sentenciado: Orlando Sánchez Calderón

Auto: 15 de agosto de 2022

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Atento al contenido del oficio **7465/2022**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias), adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales laborales, así como a los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos,** que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, comunicó que se decretó la **extinción de la sanción corporal y multa impuestas en sentencia por muerte del sentenciado Orlando Sánchez Calderón;** ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal, es en razón de la **suspensión de sus derechos civiles** que se había hecho del conocimiento por medio del boletín judicial **7420**, de fecha **veintiocho de agosto de dos mil diecinueve.**



Cuernavaca Morelos a 15 de agosto de 2022.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

  
Licenciada Juana Morales Vázquez.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Boletín Judicial

No. de Folio: **002138**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

22 AGO 2022

**Recibido**

BOLETÍN JUDICIAL

83

*Orlando A.*  
12159